

INFORME DE GESTION CONTROL INTERNO VIGENCIA 2019

La dependencia de Control Interno como elemento; asesor, evaluador y dinamizador del Sistema de Control Interno en la empresa de Servicios Públicos de Florencia SERVAF S.A. E.S.P., regulado por ley 142 de 1994 artículo 46, le corresponde desarrollar los roles de; liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo y seguimiento de los mismos, buscando de ésta manera facilitar que la gestión administrativa. Donde muestra los resultados que se tuvieron y el impacto de los mismos, fundamentado en el cumplimiento de los principios que rigen la administración en especial los de; eficiencia, eficacia, moralidad y transparencia. Presentando el Informe de Gestión, correspondiente a la vigencia 2019.

ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Auditorías Internas de la Empresa de Servicios SERVAF S.A. E.S.P.

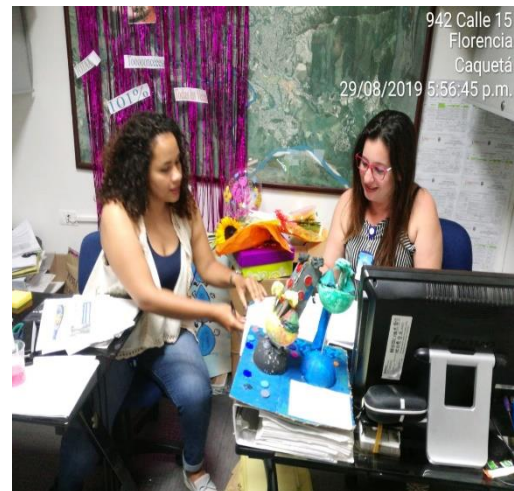
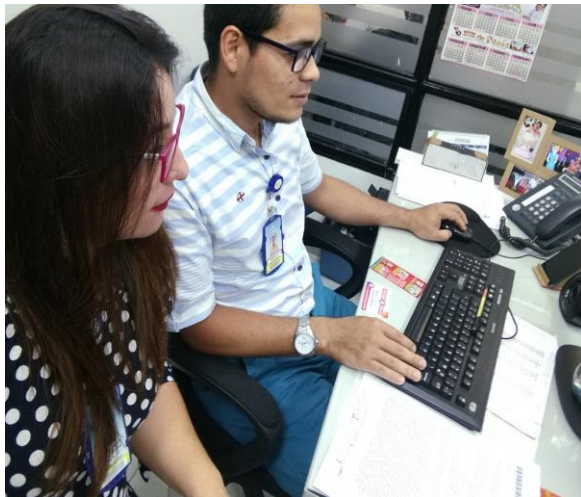
La dependencia de Control Interno de la empresa de Servicios Públicos de Florencia SERVAF S.A. E.S.P., presenta su Plan Anual de Auditorías (PAAI) 2019 basado en una Evaluación de Riesgos, conforme a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, Que mediante el Decreto 648 de 2017 modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, Igualmente se aborda el Decreto 1499 Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Donde de ésta manera se presentó un cronograma y se realizaron las siguientes:

CRONOGRAMA DE AUDITORIAS VIGENCIA 2019

DEPENDENCIA	FUNCIONARIO CONTRATISTA ENCARGADO	Y/O	FECHA
Comunicaciones	Jhon James Ramírez		26 de agosto de 2019
Dirección Ambiental	Nayra Camila Arriaga		29 de agosto de 2019
Coordinación Seguridad y Salud en el Trabajo	Marly Lorena Calderón		29 de agosto de 2019
Coordinación Gestión Humana	Unibia Guzmán		17 de octubre de 2019
Coordinación Atención al Cliente	Ferney Chávez Chaux		8 de noviembre de 2019
Subgerencia Comercial y Servicio al Cliente	Alma Sujey Straub		5 de diciembre de 2019

NOTA: es de aclarar que dichos informes se enviaron a la gerencia de la empresa de Servicios Públicos SERVAF S.A. E.S.P., vía correo electrónico con los respectivos anexos, para la aclaración de hallazgos y verificación de cumplimientos.

Anexo 1: Evidencia Fotográfica



ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de este rol, a través de la asesoría permanente a la alta dirección y responsables de procesos, viene generando valor agregado en la gestión institucional de la planeación y organización y por consiguiente en busca del mejoramiento continuo. Generando de ésta manera, realizar acompañamientos en políticas de implementación y socialización para mejoría de la empresa y blindaje a la misma.


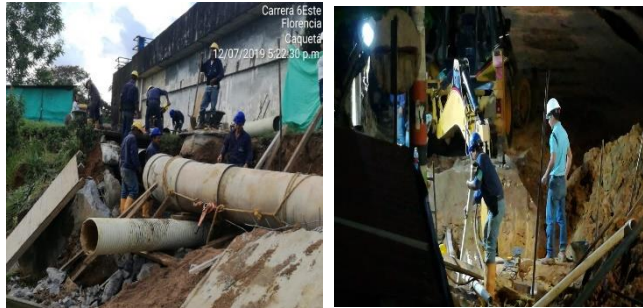
POLITICA	DEPENDENCIA A LA CUAL SE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO	PROCESO
Exámenes médicos de ingreso y retiro para contratista	Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo	Actualmente implementada y socializada
Comité de Convivencia laboral	Coordinación Gestión Humana	Actualmente implementadas
Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo Copasst	Coordinación Gestión Humana	Actualmente implementada




Adicionalmente, se realizaron Drives para seguimientos:

DRIVE	DEPENDENCIA BENEFICIADA
Sistema de alarma para finalización de contratos	Contratación
Sistema de alarma para vencimiento de CDA, SOAT	Coordinación de Seguridad y Salud en el trabajo

ROL DE ACOMPAÑAMIENTO A DEPENDENCIAS

Durante la vigencia 2019, La Oficina de Control Interno ha realizado acompañamiento y seguimiento a las diferentes dependencias en procesos, con miras a realizar hallazgos y las sugerencias respectivas en cuanto al cumplimiento; normativo, administrativo y operativo. Por ende, se hace una recopilación de esta función así:

DEPENDENCIA Y ACTIVIDADES	FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA ENCARGADO	EVIDENCIA
Coordinación de seguridad y salud en el trabajo (inspecciones, capacitaciones, acompañamientos)	Marly Lorena Calderón	
Dirección de Acueducto (Verificación de elementos de protección en obras)	Gustavo Olarte	

<p>Dirección de Alcantarillado (acompañamiento en la verificación de elementos de protección)</p>	<p>Jhon Jairo Bernal-Gustavo Hermida</p>	
<p>Dirección Ambiental y Social (acompañamiento en el vivero, limpiatones y cuento del agua)</p>	<p>Nayra Camila Arriaga</p>	
<p>Gestión Documental (Tablas de Retención Documental y Tabla de valoración documental)</p>	<p>Marly Pascuas</p>	

<p>Dirección Gestión Perdidas (Revisaciones nocturnas para identificación de fugas y/o fraudes con servicio de geófono y acompañamiento capacitaciones con de transergas y correlador)</p>	<p>Oscar Mauricio Garcés</p>	 
<p>Coordinación TICS (acompañamientos nocturnos con video-robot)</p>	<p>Camilo Ramírez Santos</p>	
<p>Coordinación de Gestión Humana (Acompañamiento prevención de enfermedades para el personal operativo se realizó sugerencia de una jornada de</p>	<p>Victoria Rojas- Unibia Guzmán</p>	

<p>vacunación de: fiebre tifoidea y antitetánica y actividades de bienestar social)</p>		 <p>16/11/2019 11:22:27 a.m.</p>
<p>Dirección de Plantas y Bocatomas</p>	<p>Johann Ortiz (Acompañami ento en la capacitación de manejo de cloro seguro)</p>	
<p>SERVAF SOLUCIONA</p>		

ROL RELACIÓN CON LOS ENTES EXTERNOS DE CONTROL

La Oficina de Control Interno en observancia de este de este rol, durante vigencia 2019, ha servido como puente entre los entes de control externos como la Contraloría General del Departamento del Caquetá, y El Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG aclarando la no obligatoriedad por parte de la empresa en éste reporte, respuesta basada en el Decreto 2145 de 1999 todos los organismos y entidades del Estado de qué trata el artículo 5° de la Ley 87 de 1993).

En este período, se atendieron de manera oportuna los requerimientos efectuados por parte de los entes de control externos dentro de los plazos establecidos.

ROL FUNCION ASIGNADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La dependencia de Control interno, es notificada mediante radicado S-G-1925744 con funciones asignadas de Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo con el acompañamiento de la Doctora Nayra Arriaga (Directora Ambiental y Social), desde el 2 de septiembre hasta 31 de diciembre de 2019.

SUBASTAS

Se realiza actividad dos actividades de subasta durante la vigencia 2019 en acompañamiento a la Coordinación de Almacén (Cesar Robles) y Almacenista (Viviana Ramos), a continuación, se realiza explicación de éstos ingresos:

CONCEPTO	VALOR
EFFECTIVO SUBASTA 1	254.000
COMPRA DE PURINA LA 21	54.000
TOTAL EFFECTIVO SUBASTA 1	308.000
EFFECTIVO SUBASTA 2	267.500
CHATARRA	121.500
TOTAL EFFECTIVO SUBASTA 2	389.000
TOTAL SUBASTA 1 Y 2 EN EFFECTIVO	643.000
(+) CHATARRA	54.000
TOTAL INGRESOS	697.000
(-) SOPORTES FACTURA COMPRA DE PURINAS, VACUNAS Y	-266.000



PURGAS (MASCOTAS SEDE TORASSO)	
TOTAL (31 DE DICIEMBRE 2019)	431.000



VEHICULO DE SUCCION VACTOR

Se realiza acompañamiento a campañas nocturnas con el vehículo de succión vactor con miras a la verificación del buen estado del mismo en redes de alcantarillado colmatadas.



Se generan informe desde las dependencias de: Dirección de alcantarillado, Dirección Ambiental y Social, Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo y



SERVAF S.A. E.S.P.

Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.

Nit. 800.169.470-7

Control Interno enviado a Gerencia de la empresa, con las respectivas conclusiones para su concerniente proceder.

YOLDI VASQUEZ CLAROS

Control Interno



SERVAF S.A. E.S.P.
Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.
Nit. 800.169.470-7



Agua valiosa como la vida ¡Cuidala!

Carrera 12 14-23 B/ Centro – Florencia, Caquetá - Teléfono: (098) 435 12 68 – 435 81 73 Fax: 435 33 63
Línea de atención al cliente 116 - 018000918430 – pqr@servaf.com
Página Web: www.servaf.com - email: servaf@servaf.com